



"Emprenderé una lucha para evidenciar la violencia que sufrimos muchas". TANIA CONTRERAS

Denuncian violencia de género en el PRD

Polémica. Zurisaday Rodríguez, quien era vicepresidenta de la mesa directiva, señala que la quitaron del cargo por diferencias con miembros del partido, mientras que dentro del sol azteca aseguran que fue por falta de resultados

MARIO C. RODRÍGUEZ
TOLUCA

El dirigente, coordinador de banca y secretario general del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Estado de México, fueron denunciados por supuesta violencia política de género cometida en contra de Zurisaday Rodríguez Flores, quien hasta el fin de semana era la vicepresidenta de la mesa directiva del partido. El argumento para retirarla fue por el bajo desempeño en el cargo, el cual quedó justificado por el Órgano de Justicia Intrapartidario.

Sin embargo, Rodríguez Flores indicó que retirarla de sus funciones se debe a presuntas diferencias con miembros del partido.

"El domingo, hice del conocimiento a todos y cada uno de los consejeros que forman parte del noveno consejo estatal del PRD que emprenderé una lucha para evidenciar la violencia estructural que sufrimos muchas de nuestras compañeras, para evidenciar el intento de invisibilización de nuestros compañeros, para hacer público dentro del desempeño de mi función que fui víctima de desestimación de mis funciones, ocultamiento de información, intimidación", dijo.

El consejo estatal del PRD determinó nombrar a Carla Reyes Montiel como nueva vicepresidenta de la mesa directiva, tras el retiro de Zurisaday Rodríguez. El principal argumento para su remoción

ASÍ LO DUO

"No es desconocido que han articulado estrategias para desconocer los derechos de la militancia"

"El domingo hice del conocimiento a todos y cada uno de los consejeros de las acciones que realizare"

Zurisaday Rodríguez
Exvicepresidenta de la mesa directiva del partido

"No fue por violencia de género y su sustitución fue una serie de poca eficacia y negligencia"

Omar Ortega
Coordinador del PRD en el Congreso estatal

fue una recepción del Órgano de Justicia Intrapartidaria, que le inhabilitó por el incumplimiento de sus funciones.

Por ello, ayer se manifestó con la intención de evidenciar el supuesto abuso en su contra. "Estoy aquí con ustedes a fin de hacer visible la violencia política en el PRD que se ha ejercido en mi contra. No es desconocido que el órgano de justicia, la dirección estatal y ahora el consejo estatal han articulado toda una serie de estrategias para desconocer los derechos de la militancia, para sancionar a compañeras y compañeros".

"Fue por su desempeño"

Por su parte, el coordinador de la fracción parlamentaria del PRD en el Congreso mexiquense y uno de los supuestos señalados, Omar Ortega Álvarez, explicó que cualquier militante es libre de manifestarse, pero en el caso de su compañera, su destitución estuvo justificada.

"Particularmente el tema del consejo de ayer no fue por violencia de género y su sustitución fue una serie de poca eficacia, negligencia en su actuar como integrante de la mesa directiva, por ello el órgano de justicia intrapartidaria, que es el que determina las acciones del partido hacia dentro, estableció una suspensión de 6 meses".

El legislador sostuvo que está en la posición de colaborar y esclarecer cualquier señalamiento en su contra. ■